



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

ACTA No.-27-2019

Acta No.-027-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 06 de Agosto de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H10, previa convocatoria N°.27-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa,** preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa,** instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-026-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 23 de julio de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución de la solicitud presentada por el Sr. Abel Yuqui Sarmiento con oficio s/n, de fecha 22 de julio de 2019, sobre la aprobación de fraccionamiento de los lotes de la Asociación “Unión y Progreso” ubicado en el barrio las fuentes. **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución para la aprobación en segundo debate de la tercera reforma a la Ordenanza para la Promoción y Fomento de las actividades Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas de Integración e Identidad del cantón Cumandá, con Oficio N.- JVACH-AG-GADM-2019-05-012 suscrito por el Ing. Jonathan Alcívar Asesor General. **PUNTO CUATRO:** Informe de Comisiones. **PUNTO CINCO:** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez:** mociona la aprobación, **Concejal Sr. José Muñoz Silva** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva,** la misma que cuenta con el apoyo por la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero- **Secretaria procede: 1.- C .**Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.,** a favor; **3.- C. Freddy Efraín Freire Albán,** a favor; **4.- C. José Salvador Muñoz Silva.,** a favor; **y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez,** a favor; **y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay,** a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **1.- RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2. Cúmplase y notifíquese; Art. 2. Cúmplase y notifíquese. - PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-026-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 23 DE JULIO DE 2019.** Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay: pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente. - **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** eleva a moción la aprobación del acta. - **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero,** misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.,** a favor; **3.C. Sr. José Salvador Muñoz Silva.,** a favor; **4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán,** a favor **5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.,** a favor; y, **6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay,** a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 026-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 23 de Julio de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. Se desarrolla la Sesión - **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. - **COMISIÓN LOTIZACION DEL SR. ESTEVEZ.- Sra. Patricia Vicuña Encargada de la Lotización.-** mi presencia en este día es para preguntarles sobre alguna respuesta del informe del abogado y del arquitecto Montece. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

concejal Ab Flores, es el presidente de la comisión de planificación y presupuesto quien le dará la información correspondiente. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** en sesión anterior la señora alcaldesa me delego como presidente de la comisión de planificación y presupuesto, me gusta actuar firmemente, podemos resolver y ordenar se ejecute la apertura de la vía, pero la ordenanza actual no le permite a la señora comisaria ejercer ciertas funciones, donde se respalde, simplemente informar sobre el inconveniente, porque en la ordenanza que se reformo anteriormente le quita todas sus facultades. Lo que tenemos que hacer es reformar la ordenanza y otorgarle las facultades nuevamente que se les ha quitado, para que las ejecute, permítanos tener los instrumentos legales para poder respaldarnos a nosotros nos interesa al igual q usted darle viabilidad a este caso. Quisiera señora alcaldesa se realice una reunión con todos los lotizadores para hablar temas puntuales. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** tengo el informe que emite el Arquitecto Montece en base al pedido que lo realiza a la comisión de planificación y proyecto, solicito se de lectura **secretaria procede:** después de expresarle un atento y cordial saludo en referencia al Oficio N. 00336 GADMC.P-P-2019, de Cumandá 18 de julio de 2019 le informo que el trámite se encuentra en proceso, ya que como es de conocimiento público este pedido se fue por vía judicial antes que el municipio pueda intervenir con la solicitud del señor Sebastián Estévez Navarro, ya que el tramite no siguió su curso al no tener la versión del solicitante, ya que tengo entendido que el señor no se encuentra en el país. Posterior a esto se presentó otra denuncia por parte de las siguientes personas, Sra. Roldan Salgado Inés Beatriz, Sr. Ramos Vallejo Gustavo Hermenegildo, señor Estévez Navarro Emilio, Señor Estévez Navarro Emilio señora Vicuña Angulo Carmen Elisa, sr. Rea Encalada Gustavo Hernán, Sra. Chuco González Clara de los Ángeles en el cual solicitan lo siguiente nos dirigimos ante su autoridad para que proceda de manera inmediata e improrrogable la apertura de la calle” A” en toda su extensión en la que fue aprobada por el concejo municipal del GADM-CUMANDÁ, o a su vez se nos haga conocer todos los justificativos para el cierre de la vía publica . Por lo tanto hago bien informar que actualmente se encuentra en proceso la versión de este pedido en la parte técnica y legal. Ya que esta es una urbanización privada y se está revisando si todas estas áreas verdes, comunales o vías fueron entregadas formalmente al municipio para proceder a emitir el informe técnico para la apertura de esta vía. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** nosotros que realizamos el pedido como comisión de planificación y proyecto, no fue el tema como se creó la lotización, y la ley no es retroactiva, el tema es el pedido de los usuarios de la apertura de la vía, no tiene que ver nada una cosa con otra. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** en el concejo no estamos a favor ni en contra de nadie. Lo q me manifestó el Arq. Montece, es si aquel entonces aprobaron así, quedaron de acuerdo las dos parte lo que nosotros debemos hacer es la apertura y que se respete las vías, porque no hay vías establecidas, tenemos una denuncia personal y necesitamos un poder para que se pueda pactar. **Concejal Ab Jaime Flores.-** démosle un tiempo más para poder dar solución. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Sin informes técnicos no tenemos la base para poder respaldarnos y buscar un medio de solución. **Vicealcalde: Mgs Guido Vaca.-** sobre este tema debemos acudir en base a las disposiciones legales, como debemos actuar la comisión hemos estados pedido los informes correspondientes y ratifico lo que manifestó la compañera Espinoza la ley no es retroactiva. Lo que si veo prudente es realizar una citación al señor Estévez o a la persona que se encuentre encargada mediante un poder para que se acerque y nos proporcione toda la información necesaria. Si existe por vía judicial que indique en que condición se encuentra el caso y que presente todo los planos actualizados conjuntamente con los informes técnicos. Los dueños de los solares deberían señalar sus linderos, para que se pueda diferenciar de manera visual hasta que se dé la apertura de la vía. **Sra. Patricia Vicuña. -** ya se quiere dar inicio con los bordillos y terminar con este proyecto. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** le felicito la iniciativa que está tomando el señor Estévez, por medio de su representación en delimitar las calles. Lo que primero se debe realizar es presentar la solicitud al GADM-Cumandá, y el compromiso que se va a realizar, para emitir la autorización y la parte técnica y legal procede a dar paso para el cumplimiento de la construcción de aceras y bordillos. **COMISIÓN PRESIDENTE DE LA” PRE JUNTA DE AGUA DE VALLE ALTO”:** **Sr. Carlos Tenecota.-** mi presencia nuevamente es por el tema de agua de valle alto, el sábado de la semana pasada se realizó una reunión y socialización para las actividades a realizarse este año 2019, quiero presentarles el Plan de Actividades de “Valle Alto”.. Contamos con una nueva toma de agua que es del Rio Azul, con agua entubada





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

tampoco está a la altura del derecho humano, pero estamos mejor que antes. Esta agua que estamos consumiendo en Valle Alto es solamente para el tiempo de Verano, en invierno tendríamos complicaciones por lo que hemos pensado levantar las mangueras. Buscamos obtener una nueva sentencia para tener mayor probabilidad de la calidad del agua, nuestra inquietud es cuál sería el proceso para canalizar y obtener nuevamente los materiales y brindar una mejoría al sistema de tanques y tuberías. Con las actividades que hemos presentado, si existe alguna modificación que nos hagan llegar sobre el proyecto del agua del río azul y la Virginia. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** Debemos atender a los pedidos que la mayoría solicita, nosotros lo vamos hacer, no podemos de ninguna forma cuartar este proyecto, más bien destinaremos los recurso para la mejoría del Agua de Valle Alto. **Sr. Carlos Tenecota.-** estamos bajo el mismo objetivo, existen prioridades, existe un sistema que se están manejando negativamente, Valle Alto tiene diversas necesidades, genera un rubro económico de la Pre Junta de Agua, este presupuesto se destinaria para el mejoramiento y el beneficio debe ser a largo plazo. En reuniones anteriores de la provincia fui nombrado como Presidente de las Cuencas Hídricas para el consumo humano, tenemos que realizar planificaciones cantonales, provinciales hay que priorizar las necesidades. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** nos motiva que usted señor Carlos Tenecota no puede estar mirando solamente a nivel cantonal si no a nivel nacional, y relacionarse con varios ministerios y buscar recursos. Valle Alto posee un presupuesto propio, nosotros como municipio podríamos dar la contra parte para la ejecución de una obra, y que se invierta en su propia gente. El municipio tiene una inversión para el Agua de Valle Alto, hay que priorizar el agua y otras obras más que son necesarias en este sector. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** El trabajo en conjunto trae buenos resultados, el primer paso que se realizo es el cambio de la tubería al río azul, mejoro la calidad del agua, pero hay que buscar una mejor alternativa y traer el Agua de la Virginia en tiempo invernal. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** la semana anterior nos fuimos a la toma de agua de la Virginia con el Sr. Tenecota, si tenemos dinero en la Pre Junta de Valle Alto para poder implementar y mejorar la calidad de agua y con el dinero que esta designado para Valle Alto realizar un proyecto de aguas servidas, el día viernes viaje a Senaguas y manifestaron que la Pre Junta debe ser jurídico y bien constituida y para poder ser parte de la directiva tiene que cumplir con varios requisitos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** en la Pre Junta de Valle Alto debe existir un reglamento interno donde manifiesten los requisitos que se deben cumplir, la Asamblea es la que decide y nombra a sus representantes. **Vicecalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** nosotros como autoridades es brindar el apoyo a todas las directivas, si Senaguas da o no la autorización es su decisión pero nosotros debemos apoyar en todos los sentidos a las directivas. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** si existe la iniciativa del Señor Carlos Tenecota, debemos apoyarlo porque cualquier persona no se empodera y la predisposición para buscar el beneficio colectivo de Valle Alto. **Sr. Carlos Tenecota.-** fui el promotor de la propuesta que se haga Jurídica, para tener la fuerza de unidad y jurídica. La mayoría de las personas de Valle Alto están de acuerdo y atentos a las actividades que se van a realizar con respecto al tema de agua para Valle Alto, del manejo y la inversión correcta del presupuesto. **Vicecalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** Propongo impulsar una reunión en Valle Alto. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** que se realice por etapas con sus representantes. **COMISIÓN ING. ROBERTO FIALLOS:** Mi presencia en este día es para presentarles un proyecto denominado “Por ti Cumandá” y solicitar el apoyo para impulsar este proyecto, que está enfocado en el turismo, he visto la posibilidad de hacer eventos en el mercado. Me he permitido hacer invitaciones y contamos con cuatro artistas del sector para que sean partícipes de este proyecto. Pienso que este proyecto se debería aplicar los domingos porque existe la feria con el objetivo de motivar a la gente, y mejoraría el comercio por lo solicitamos el apoyo del municipio con la logística y organización en el mercado. Otro punto es otorgar wi fi en el mercado para que tenga más afluencia. Pongo a consideración al Concejo sobre mi propuesta. **Vicecalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** hace dos semanas a tras converse con el Ing. Fiallos y me comento que está elaborando una carreta colonial, y le propuse que dentro de los domingos se presente la carreta para que fomente al turismo, hemos hablado sobre la reactivación del mercado, hay que solicitar al Ing. José Oñate que realice una convocatoria a todos los artistas locales y también para las hosterías y dar a conocer con la aprobación de la ordenanza ya se coordinó conjuntamente con el Ing. Lumbi y el Ing. Oñate sobre este tema. **Concejal Sr. José Muños Silva.-** donde han pensado realizar este evento. **Ing. Roberto Fiallos.-** la





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

propuesta esta presentada para realizarla en la parte interna del mercado. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** estoy muy de acuerdo con este proyecto que quieren realizar, cuál sería la contra parte que el municipio daría para su cumplimiento. **Ing. Roberto Fiallos.-** queremos que nos apoyen con la logística interna, podríamos organizarnos con el Administrador del Mercado y la Comisaria Municipal, se ha querido incentivar las artesanías a las artesanías a base de caña guadua y emprendimientos con licores artesanales del sector. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** estamos reactivando el funcionamiento del estadio municipal luego de concluir con esta actividad, realizara los trabajos con la cuadrilla en el mercado municipal, para mejorar su imagen y reactivar el comercio del lugar. **Ing. Roberto Fiallos.-** para que fecha se daría inicio a los trabajos en el mercado. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** para el mes de Septiembre se realizara los trabajos en el Mercado Municipal. **COMISIÓN PRESIDENTE DE LA COMUNA SUNCAMAL: Sr. Hendry Maquisaca.-** un saludo cordial a la señora alcaldesa y miembros del concejo, agradecerles el apoyo total que nos han brindado, mi presencia en este día es para realizarles la invitación formal a las Festividades de la “Comuna Suncamal “ para que sean partícipes de diversas actividades como lo han venido haciendo todos los años. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** envió mis efusivas felicitaciones por las festividades que están próximas a realizarse en la Comuna de Suncamal estamos prestos a colaborar y las puertas del municipio siempre estarán abiertas para ustedes. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** agradecida por la invitación estaremos participando de las actividades que realicen en sus fiestas. **Concejal Sr. José Muñoz Silva.-** un saludo cordial al presidente de la Comuna de Suncamal y el agradecimiento por la invitación a sus festividades. **COMISIÓN AGROCALIDAD: Ing.- Edgar Alvear Director Distrital de Chimborazo.-** gracias por la apertura, el motivo de nuestra presencia aquí es para socializar a los productores de las medidas de prevención sobre el hongo que afecta a las plantaciones de musáceas - plátano, con el objetivo de prevenir el ingreso de este hongo en el país, presentaremos un contingente técnico. Solicitamos la colaboración del GADM-Cumandá, conjuntamente con el MAG, para divulgar las medidas de prevención que se debe tomar. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** estamos en apoyar en lo que sea necesario, con la entrega de trípticos, volantes para que la gente conocimiento sobre la prevención de este hongo en los cultivos de las musáceas, dialogaremos con los técnicos para incluirles en la feria agro productiva que se va a realizar en el mes de Septiembre, debemos gestionando con los permisos para presentar esta difusión. **Ing. Edgar Alvear.-** lo que necesitamos es llegar al productor, solicitamos que nos ayuden con el cronograma y realizar una convocatoria para las capacitaciones de medidas de Bio Seguridad **Concejal Sr. Freddy Freire.-** sería bueno reunirse por zonas. **Ing. Luis Alarcón Técnico de Medio Ambiente.-** esta información debe ser difundida a todos los agricultores, porque todos tiene en mayor o menor producción este tipo de cultivo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** sería factible que se coordine una reunión para que se elabore un cronograma en conjunto. **Ing. Edgar Alvear.-** esta capacitación es de manera general en el cantón Cumandá para cultivos de musáceas- plátano, nuestro compromiso es el de dar las charlas y realizar un cronograma de actividades, para socializar desde el sábado 17 de Agosto en los sectores de la Argentina y la Holanda que tiene mayor productividad de este cultivo y el domingo 18 socializar en el mercado de manera general. **SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. ABEL YUQUI SARMIENTO CON OFICIO S/N, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019, SOBRE LA APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTO DE LOS LOTES DE LA ASOCIACIÓN “UNIÓN Y PROGRESO” UBICADO EN EL BARRIO LAS FUENTES.-** **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** como presidente de la comisión de planificación me comprometo impulsar para la reforma de la Ordenanza que rige la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamientos Urbanos y Agrícolas en el área urbana y rural del cantón Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** estoy de acuerdo que se realice la reforma a la ordenanza, y aprobar con los cumplimientos que se solicita con los servicios básicos. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** Esta asociación se encuentra ubicada en la parte urbana y tiene que exigirse. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** todo fraccionamiento de terreno debe tener sus áreas verdes de acuerdo a su extensión. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** se debe dar paso a la reforma y aprobación de la Ordenanza para dar cumplimiento lo más pronto posible. **El Concejo** luego de analizar y previo a tomar una resolución de la solicitud de aprobación de fraccionamiento





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

presentada por el Señor. Abel Yuqui Sarmiento con oficio s/n, de fecha 22 de julio de 2019. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia**, misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede:**

1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime.- **RESUELVE Art.1.-** Solicitar el informe técnico y jurídico, verificando si cumple con todos los requisitos para la Aprobación de fraccionamiento de los lotes de la Asociación Unión y Progreso. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.- **TERCER PUNTO.- : ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, TURÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ, CON OFICIO N.- JVACH-AGGADM-2019-05-012 SUSCRITO POR EL ING. JONATHAN ALCÍVAR ASESOR GENERAL .-** **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** insisto todo trámite previo a la aprobación de concejo, tiene que pasar por la comisión técnica donde se analiza minuciosamente para que posterior el sesión de concejo solo se apruebe. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** anteriormente se analizó con la comisión técnica la reforma a la ordenanza, sin tener más modificaciones solicito se apruebe la Ordenanza. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** sin tener ninguna observación mas de modificación mociona que se apruebe la Tercera Reforma a la Ordenanza para la Promoción y Fomento de las Actividades Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas de Integración e Identidad del cantón Cumandá ; **C. Sr. José Muñoz Silva:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal C. Sr. José Muñoz Silva - Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **3.- RESUELVE Art.1.-** Aprobar en segundo debate la Tercera Reforma a la Ordenanza para la Promoción y Fomento de las Actividades Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas DE Integración e Identidad del Cantón Cumandá y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.- **PUNTO CUATRO: INFORME DE COMISIONES.-** **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** en la delegación que me asignaron para la reunión del consejo provincial nos manifestaron que se realizara reforma de ordenanzas ya que no se encontraban actualizadas. Les hago llegar las ordenanzas que se analizarán para la reforma en el Consejo Provincial. Con respecto a la adquisición de la ambulancia, viaje el día jueves a la ciudad de Riobamba para legalizar y actualizar los tramites de la ambulancia. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** tendremos que hacer una comisión para viajar por el tema de la ambulancia que está en el cantón Guamote. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia.-** esta ambulancia estaría designada para el Cuerpo de Bomberos del cantón Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** tendremos que solicitar al Sr. Félix Acosta Jefe de Cuerpo de Bomberos un informe donde se certifique el nivel de accidentabilidad con porcentajes en el cantón para justificar la adquisición. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** la vez pasada se fueron con el mecánico, quien manifestó que había que hacer algunos cambios de ahí estaba en buenas condiciones la ambulancia. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** deleguemos una comisión para verificar en qué condiciones se encuentra la ambulancia y si es conveniente su adquisición con los gastos que se van a realizar. Porque existen dos ambulancias del ECU 911 y del cantón Guamote, si





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

en dos meses no hay resultados de la gestión de la Ambulancia compramos una nueva. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** El día jueves 8 de Agosto tenemos que estar en la comisión en el recinto Chaguangoto para reunirnos con el alcalde de Chillanes. Hay que salir a gestionar a varias instituciones y fundaciones. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Debemos tocar puertas para recibir el apoyo de fundaciones que están prestas apoyar fundamentalmente al sector prioritario. Tenemos ya la propuesta de maquinarias de ejercicio para los adultos mayores, los requisitos solicitantes son los TDR. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** sería muy importante presentar el proyecto de la segunda etapa del centro Gerontológico. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** conjuntamente con la Ing. Shirley Quintanilla, averiguamos sobre una adoquinera que costaba de cinco mil a seis mil dólares americanos y que producía de 600 a 800 adoquines diarios, o la otra alternativa es rehabilitar la adoquinera que tenemos. La Ingeniera Quintanilla se encargó de realizar el informe respectivo de la Adoquinera. En la reunión que tuvimos en Sacramento, solicitan el ingreso con adoquinado y una trilladora para el cultivo de frejol. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** tenemos que constatar si están organizados y canalizar con el técnico del municipio el proyecto que realiza el prefecto. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** en el sector de San Miguel de Bucay Chico, si se realizara el convenio de tripartito, entre el Consejo Provincial, Municipio y Asociación del sector. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** en la comisión que nos fuimos a la ciudad de Quito, tenemos las ideas claras, tenemos que ver en qué sentido se realizaría las negociaciones con Obras Publicas. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** estoy seguro que el Director provincial nos brindara todo su apoyo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** el Abogado Rene Valarezo está próximo a presentar la Ordenanza de Áridos y Pétreos, no vamos a obstaculizar el trabajo pero si cobraremos a costos módicos a todos los que tienen maquinaria. También se va a remodelar el edificio Municipal con Alucón para la fachada en las fiestas del mes de Septiembre. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** el domingo tuvimos la reunión de los cañi cultores, me comprometí ayudarles a sacar el Registro Sanitario, tenemos que compensar la entrevista que se ofreció a los locales de comida de la avenida los puentes, creando una ruta Gastronómica. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** falto más organización, estoy de acuerdo realizar una entrevista con el área de comunicación social a los propietarios de lugares gastronómicos de las cuencas de Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** deberían realizarse que los Cumandenses realicen la invitación y los turistas recomienden el lugar. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** debemos realizar las mejoras de las oficinas, la presentación es muy importante como su seguridad.-**PUNTO CINCO: ASUNTOS VARIOS.- Ing. Jossimar Martínez. Diseñador Gráfico.-** les presento el Proyecto de Implementación de letras Corpóreas como estrategias para la promoción turística y Cultural del Cantón Cumandá, cuenta con cuatro propuestas, con una variante con fotografías. Se consiguió una proforma de una empresa para la elaboración de las letras, quien nos ofrece una escultura de un ave de un metro aproximadamente en fibra de carbono y la iluminación debe ser de manera externa. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** no estaría bien que sean móviles las letras, es preferible dejarles en un solo lugar. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** en la Avenida los Puentes en una de las mejores opciones para la implementación de las letras. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** debemos analizar el proyecto de las mini paradas. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** las paradas se realizaran de frente y frente. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** me parece muy estratégico el lugar donde se va a realizar para las minis paradas, porque además se impulsaría al comercio en ese lugar. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** que se aplique la propuesta # 3 de las letras corpóreas. **Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente.-**C. Lcda. Katty Espinoza Cordero:** mociona que se apruebe el logotipo numero tres; **C. Sr. José Muñoz Silva.:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero,** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. José Muñoz Silva- Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-**





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105
Acta -N.- 27- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 06 de agosto de 2019

Aprobar la propuesta # 3 del proyecto de implementación de letras corpóreas como estrategia para la promoción turística y cultural del cantón Cumandá. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.- **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 14H00, del día martes 06 de Agosto de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

